

*Acuerdo de 18 de diciembre, comisionando al Contador mayor don Pablo Carvajal para que liquide la deuda de la República, á favor de la testamentaria del finado Sr. don Tomas Manning.*

El Gobierno:

Con vista del poder dado por los curadores y albaaceas de la testamentaria del finado don Tomas Manning al Sr. don Fernando Guzman, para liquidar la deuda de la República á favor del mismo Manning, y arreglar su pago; y con presencia de la facultad que le ha conferido el P. L. en decreto de 21 de marzo de 1864, ha tenido á bien acordar y

Acuerda :

1º Comisionase al Sr. Contador mayor don Pablo Carvajal, para que liquide la deuda de la República á favor de la testamentaria del finado don Tomas Manning y arregle su pago con el Sr. don Fernando Guzman. ajustándose á las instrucciones que por separado se comunicarán.

2º Verificado el arreglo de que habla el art. anterior, el Sr. Comisionado dará cuenta con él al Gobierno para su aprobacion.

3º Comuníquese—Managua, dcbre. 18 de 1865.—Martinez.

---